

# EL LARGO

## DE BUENOS AIRES.

NUM. 19---SABADO 23 --- MARZO --- 1822---Tom. 1°.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el día 12 hasta hoy día de la fecha.

DIA 12—BERGANTIN inglés *Broughton*, procedente de Hull, salió el 1° de Enero, su capitán D. Guillermo Willson, con cargamento general, consignado á los Sres Green y Hodgson.

DIA 15—BERGANTIN inglés *Carolina*, de Tarragona y Málaga, salió el 6 de Enero, y arribó á Montevideo el 23 del pasado y dió la vela para este puerto el 12 del corriente, su capitán D. Daniel Dorey, con aguardiente, vino y otros efectos, consignado á D. Ambrosio Lezica.

EN ID—GOLETA portuguesa *Sociedad Feliz*, procedente de Montevideo, salió el 14 del corriente, su capitán D. Anastasio Bosa, con yerba, tabaco y otros renglones, consignada á D. Francisco Canedo.

DIA 16—BERGANTIN nacional *Despacho*, de Montevideo, salió el 14 del presente, su capitán D. Francisco Coll, con yerba, tabaco y papas, consignado á D. Ambrosio Lezica.

EN ID—BALANDRA nacional *Maria Manuela*, de Montevideo, salió el 14 del corriente, su capitán D. José Cuello, con yerba consignado á D. Ambrosio Lezica.

EN ID—BERGANTIN goleta americano *Almida*, del Rio Janeiro, salió el 1° del corriente, su capitán D. Eduard Ghem, con cargamento general, consignado á D. Guillermo P. Ford.

DIA 17—BERGANTIN inglés *Union*, del Rio Janeiro, salió el 2 del corriente, su capitán D. David Towler, con azúcar, tabaco, harina y otros efectos, consignado á los Sres. Teilar, Cartwright y C.ª

Salidas.

DIA 12—GOLETA portuguesa *Rosalía*, su capitán D. Pedro Bonó, para Montevideo, con lastre por el mismo.

DIA 13—BERGANTIN inglés *Scotfield*, capitán D. Guillermo Evans, para Liverpool, por los Sres Bertram Armstrong y C.ª, con 3319 cueros al pelo, 1020 de caballo, 1000 docenas pieles nutria, 73 fardos con 9030 cueros de potro, 53 sacos con 600 arrobas crin, 2 tercerolas con grasa de potro, 22 barras con 239 marcos de plata.

DIA 14—GOLETA sueca *Ingeborg*, capitán D. José Hilierta, para Parnagua, por D. Hugo Dallas, con 70 toneladas sal, 16 barriles alquitran, 8 id de breca, 2 id resina, 9 rollos de tabaco.

DIA 15—BERGANTIN inglés *Elisabeth*, capitán Eldred Mordant, para Valparaiso, por los Sres. Winter Brittain y C.ª, con 27 cajones velas de sebo, 15 id de esperma, 110 barricas de azúcar, 4 cajas id, 37 docenas sillas, 240 balas de papel, 200 jamones y otros efectos.

DIA 16—CHALUPA portuguesa *Sta. Rosa*, patron Domingo Martinez, para Montevideo, por el mismo en lastre.

DIA 18—GOLETA nacional correo *Despacho*, capitán D. Daniel Campbell, para Montevideo.

EN ID—BERGANTIN americano *Hunter*, capitán D. Guillermo Doggett, para el Janeiro, por los Sres. Ricardo Guillermo Orr, con 1350 quitales carne tasajo, 442 aspas, 61 cajones con 83 arrobas velas de sebo.

Capitanía del puerto de Buenos Aires, Marzo 18 de 1822.

Juan Bautista Azopardo.

### BIBLIOTECA PUBLICA.

En la nueva casa destinada por el gobierno para conservar los libros de la biblioteca, que amenazaba ruina, y mudados desde el ingreso del actual director del establecimiento, se halla la pieza principal dispuesta para los estudiosos, con todas las comodidades posibles, y libros de ciencias, literatura, y de uso general, que forman un completo Atheneo, en cuanto su capacidad lo ha permitido. También se tienen papeles públicos así del país como de á fuera, conforme á una órden superior reciente. Se han pasado á esta casa 7699 volúmenes, que corresponden á tres de las salas del establecimiento.

Así estos como todas las obras que contiene la Biblioteca, y siguen en parte de su casa antigua, están de modo que pueden franquearse con prontitud á los que necesiten consultarlos.

La casa nueva es la primera de altos de las del Estado, viniendo de la Ranchería á la Imprenta de Expositos, y se distingue por la escalera doble que tiene. Está abierta para el público desde el jueves 21 del presente Marzo desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

La Biblioteca tiene una coleccion numerosa para venta, que puede verse en ella. De entre ella se elije la presente

### LISTA DE LIBROS.

Historia natural de los pájaros del Paraguay y Rio de la Plata, por D. Feliz Azara, impresion de Madrid,.....3, volúmenes

Ricar, tratado de las donaciones entre vivos, y testamentarias, en francés.....2.  
 La práctica de la jurisdiccion eclesiástica, voluntaria, graciable, y contenciosa, en francés, por Mr. Ducasse.....1.  
 Diccionario de la academia francesa, 4.º mayor.....2.  
 Historia eclesiástica por Fleuri.....40.  
 Comentarios de Julio Cesar en latin y en francés, traduccion de Mr. Perrot.....2.  
 Historia de la decadencia del Imperio, desde Carlomagno, por el P. Meimbourg, en frances.....1.  
 Historia del cisma de los griegos, por el mismo, en frances.....2.  
 Jus canonicum nova methodo explicatum.....4.  
 Memorias instructivas y curiosas sobre agricultura, comercio, economia, química, y botánica, por Suarez.....11.  
 Historia del antiguo y nuevo testamento, por Calmet.....5.  
 Tratado completo de Anatomia por Sabatier en francés.....3.  
 Petit, tratado de los males de los huesos, en francés.....2.  
 Tratado de las operaciones de Cirugia, fundada sobre la mecánica de los órganos &c., en francés.....2.  
 Herman Boherave, prælectiones academicæ.....6.  
 Van Swittem, commentaria Boheravæ in aforisma.....7.  
 Compendio de la historia de España.....2.  
 Las aventuras de Telemaco, por Mr. Fenelon, en frances.....2.  
 Decadas de la guerra de Alemania é Inglaterra, por Bustant.....2.  
 Fisica electrica, por el Dr. Navarro.....1.  
 Suma Concilium Hispan. por Villanúa.....4.  
 Experimentos á cerca del galvanismo por Alejandro Humboldt.....2.  
 Observaciones á cerca de las enfermedades de los ejércitos en los campos y guarniciones por Mr. Pringle.....2.  
 Compendio de la historia eclesiástica, por Berti, traduccion al castellano.....4.  
 Feijó, teatro critico universal.....14.  
 Diccionario de Nebrija, añadido, por Zeballo.....1.  
 Campomanes de amortizacion.....1.  
 Lampillas, literatura española.....6.  
 Obras completas de Mably, en francés.....12.  
 Con otras muchas en letras sagradas, leyes, historia, y geografia.

### AVISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

EN LOS DIAS 26, 27 y 28 del corriente, se remata, á las puertas de la tesorería general el terreno lindante con la casa denominada de Filipinas, y avaluado en la cantidad de 648 pesos. Buenos Aires Marzo 20 de 1822.

### VENTA DE EFECTOS NAVALES

LOS EXISTENTES en los almacenes de Marina del Estado, se venderán al que mas ofreciere. Los que quieran hacer posturas las dirigirán á la comisaria general de guerra cerradas y rotuladas, propuesta por efectos navales, y elevadas despues al gobierno admitirá la que fuere mas ventajosa.

El inventario general se manifestará en la misma comisaria.

### NOTICIAS DE AFUERA.

PARIS, NOVIEMBRE 1.º—El Monitor ha publicado una real ordenanza anulando la sentencia por contumacia, pasada contra el conde Bertrand por un consejo de guerra del 7 de Mayo de 1816, y reponiéndolo en el rango, derechos, y privilegios de que habia sido privado.

El general Vives, Ministro de España en los Estados Unidos, habia vuelto á Europa por la via de Inglaterra, dejando el ministerio al cargo del Secretario D. Hilario Rivas de Salmon.

Un diario de España contiene el siguiente detalle—La monarquía española se compone de España y sus colonias—El Reino de España contiene 10,372,000 habitantes, en una superficie de 24,661 leguas cuadradas. Las colonias, con una superficie de 669,094 leguas cuadradas, tienen 17,700,080 habitantes.

Las rentas de España en 1817 montaban á 620 millones de Reales (ó cerca de 30 millones de pesos). Su fuerza militar en 1806 subia á 262 mil hombres, de los cuales

estaban 110 mil en las colonias. Su marina se componia de 272 buques, de los cuales 43 eran navíos de línea.

El general Pamplona, que algunas semanas atras habia sido nombrado ministro de la guerra, fue elegido diputado en cortes por una de las islas Azores, y de estas resultas tuvo que dejar el ministerio. Su sucesor en el departamento de la guerra ha sido el Sr. *Xavier da Silva*. (*El Morning Chronicle* de 31 de Octubre)

NOTICIAS de Constantinopla aseguran que se ha mostrado un gran descontento entre los Jenizaros; pero que el gobierno ha usado de mucha actividad en contenerlo. Algunos Jenizaros fueron ahorcados en el castillo Europeo del Bosforo, que es el lugar en donde son executados los reos de aquel cuerpo. Estos castigos se anuncian á la noche, disparando un cañonazo por cada uno de los que se van á ajusticiar. Una de estas noches se oyeron ocho.

La escuadra de los griegos se compone de 135 buques; las diferentes divisiones de esta fuerza se han reunido; y se dice haber tomado viveres en los puertos de Spezzia, Hydria, y Milo (*El mismo*).

ROMA, 27 DE OCTUBRE—El hijo de Luciano Bonaparte va á casarse con una de las hijas de José, la cual le lleva en dote 300 mil escudos romanos. (*El Universal*.)

Los diarios Italianos hablan del descubrimiento hecho por un habitante de Bolonia, que dice haber hallado el medio de dar direccion á los globos aereostáticos. Este físico llamado Hermenegildo Monti, pretende por medio de un mecanismo que hace poner en movimiento desde el centro de la galería, poder conducir un globo en todas direcciones, sin valerse del fuego ni de otra materia alguna. Mandó fabricar en pequeño un modelo del mecanismo, mediante el cual se lisongea lograr dichos resultados. Varios profesores de la Universidad de Bolonia y otros sábios presenciaron sus experimentos, de los que quedaron mui satisfechos. Resta ahora saber si cuando se haga el modelo en grande conseguirá el inventor los efectos que anuncia. (*Paris, 14 de Nov. El Universal*.)

FRANCIA.—Los altercados en la cámara han ocasionado al fin una mudanza de ministros. Los nombrados pertenecen al partido de los *ultra-realistas* mas extremado, y son de aquellos que decian que el reino no podia reformarse empleando aquellos mismos hombres que obraron en la revolucion. De esta manera criticaban las restituciones y perdones que Luis 18 estaba concediendo á muchos de los que figuraron con Bonaparte. Se anuncia que el nuevo ministerio no será de mucha duracion, pues se dice que lo general de los *ultras* desapruueban la violencia de los principios que animan á los que han sido electos, y que les negarán su asistencia.

LISBOA.—El 18 de Octubre se dijo una misa solemne en la iglesia de Santo Domingo en sufragio á la memoria del general *Gomez Freire*, el coronel *Monteiro*, y otros, que en igual dia del año de 1817 fueron victimas de la tiranía y despotismo que entonces existía en Portugal. Asistió todo lo principal del pueblo, y el solemne Requiem del Sr. Bomtempo se executó en aquella ocasion por una música completa (1).

(1) La conspiracion de Gomez Freire contra el mariscal Beresford, como la llamaron entonces, fué contemporanea de la revolucion de Martinez, Matos &c. en Pernambuco. Aquellos perecieron en un cadalso, y con su sangre otros se levantaron y consiguieron sus intentos. Tal es la fortuna de estas empresas. (*Argos*)

Se ha recibido parte oficial de la aprehension de una partida de doce bandidos en la provincia de Alentejo.

Una carta escrita de Lóndres con fecha de 21 de Diciembre, dice: „un sugeto de talentos hizo la observacion ultimamente que desde el año de 1815 los asuntos de Europa estaban tan bien arreglados, que todos los dias se descomponian mas y mas. Esta sentencia parece adquirir mayor mérito por los sucesos que cada vez se van desenvolviendo. La insurreccion de los Griegos, los apuros en que se ven los Otomanos, y las amenazas de la Rusia son anuncios seguros de una crisis. Si las apariencias no engañan, pocas esperanzas nos quedan en las negociaciones entabladas por las potencias europeas para impedir la invasion del territorio Turco por los egércitos de Rusia, que ya están acantonados en la frontera, y solo aguardan la buena estacion para marchar. No estamos internados en la política doméstica de Francia para aventurar opinion sobre la mudanza de Ministros. De España se habla tambien con variedad: nada sabemos sino lo que las gacetas francesas quieren decirnos. Los sucesos en las Andalucías, Galicia, y Cataluña ya tocan en extremos contra las autoridades constituidas, pero no constitucionales, segun ellos. Sabemos la importante toma de Lima por el General San Martin. Para el caso de que venga alguna mision de aquella parte, estos Ministros deben conocer que el tiempo se acerca en que el reconocimiento de los Estados independientes de América es indispensable; las consideraciones con España se minoran cada vez mas; y las que aun existen con respecto á otras potencias europeas se desvanecerán en breve.

„Una corbeta de guerra inglesa procedente de la Habana nos ha traído noticias de Veracruz hasta 29 de Octubre, y de la capital de México hasta 13 del mismo. Todo el reino estaba en poder del egército de las tres garantías, menos el castillo de San Juan de Ulloa, donde quedaban 300 españoles, permitiendo la entrada de buques españoles y extrangeros despues de pagados los derechos. Por las noticias recibidas no se puede entender con claridad la serie de sucesos; pero en resumen se sabe que *Novella*, el virey interino, no quiso reconocer el convenio pactado entre O'Donojú é Iturbide; ni quiso el gobernador de Veracruz abrir las puertas á los independientes. O'Donojú é Iturbide marcharon sobre la Capital; se habla de batallas con diferentes resultados, sin que haya constancia de hostilidades; pero al fin ambos generales entraron en la Capital, fueron recibidos con júbilo, y establecieron juntos el Gobierno. *Murió O'Donojú*. Apodaca y *Novella* se embarcaron en el navío el Asia, y ambos llegaron á la Habana.

„El Conde de Montezuma pasó á Paris para embarcarse desde Burdeaux á México. Es de temer que los Sud-Oestes que han reinado con gran porfia le hayan impedido hasta ahora el salir de aquel rio. Cartagena se entregó al egército de Colombia por capitulacion, y Cumaná hizo lo mismo. Segun las últimas noticias recibidas de la Jamaica el Señor Bolivar habia ido á Cucuta para ratificar algunas actas del Congreso: en el interin un convoi de buques nacionales é ingleses recogía tropa en Maracaibo, rio de la Hacha y Santa Marta, para una expedicion cuyo destino se dice ser el de Portobello y Panamá para cooperar con el general San Martin desde Guayaquil contra Quito.

„Las obligaciones del empréstito de España se mantienen sobre 56  $\frac{3}{4}$  hasta 57, por el buen manejo de los agentes y ayuda de la prensa; las de Colombia están nominalmente á 50 hasta 51, pero con pocos compradores; y como estas obligaciones llevan el premio anual de un 10 por ciento, pagadero en esta, el premio de cinco años cancelaría principal y premio; y algunos temen que el gobierno de Colombia no se dé prisa en aumentar su valor en la plaza con el pago de los dividendos devengados.

LIMA.—Habiéndose padecido una equivocación en el resumen que se publicó en el número anterior del decreto en que se prescribe la salida de los españoles europeos, y fue sacado de la Gaceta del Gobierno de 2 de Enero, se publica ahora íntegro para salvar aquel defecto.—

“Oído el dictamen del consejo de estado, he acordado y decreto lo que sigue.

1. Todos los españoles europeos que hasta esta fecha no hayan obtenido carta de naturaleza saldrán del territorio del estado, bajo la pena de perdimiento de la mitad de sus bienes á beneficio del erario, si no lo verifican en el perentorio término de un mes.

2. Los que tengan herederos forzosos, solo podrán llevar consigo aquella parte de sus bienes de que puedan disponer por testamento segun las leyes: los que sean casados y careciesen de hijos dejarán á sus mugeres, si por mútuo avenimiento se quedasen, la tercia parte de sus bienes, otra tercia se aplicará al estado, y llevarán el residuo de ellos.

3. Los españoles empleados en cualquier ramo de administracion pública sin excepcion alguna que no hayan obtenido carta de Ciudadania hasta el 25 de Noviembre anterior quedan desde luego privados de los empleos que obtenian en cualquiera de las tres listas, eclesiástica, civil, ó militar.

4. Habiendo quedado de hecho vacantes los empleos que tenian todos los que se hallan comprendidos en el artículo 1.º, no tendrán derecho á los emolumentos ni sueldo de ellos, si no hasta el 25 de Noviembre anterior.

5. En los demas departamentos libres este decreto tendrá su puntual cumplimiento un mes despues del dia de su publicacion en la capital de cada uno de ellos. Publíquese por bando, imprimase y circúlese. Dado en el palacio protectoral de Lima á 31 de Diciembre de 1821.—2.º—

*Firmado.*

*San Martin.*

Por órden de S. E.

*B. Monteagudo*

Debe advertirse que no es en todos los casos, sino en el de no tener hijos, que los españoles deben perder una tercera parte de sus bienes en beneficio de los fondos públicos.

Hemos recibido dos cantos hechos en Lima en celebridad del Excmo. Señor Protector, que no se insertan por ser demasiado largos.—El que se titula “*La Palomita.*” concluye con el siguiente verso

Vuela, vuela alegre  
Aplaudiendo el fin,  
Y dale las gracias  
A mi San Martin;  
Toma el corazon,  
Divídelo en tres,  
Ponle uno en las manos:  
Y dos á los pies.

El otro canto concluye con este otro verso.

¡Venturoso Lima!  
¡Que gloria mayor  
Anhelar podias?  
Alza pues la voz,  
Y tributa gracias  
Al gran redentor  
Que de las cadenas  
Al fin te libró.

Entretanto nos hacemos de una razon completa de los individuos pertenecientes á las Provincias del Rio de la Plata, que han sido incorporados á la *Orden del Sol* instituida en Lima, en cuyo caso la publicaremos íntegra, insertamos la siguiente nota que trae la misma gaceta del gobierno de 5 de Enero de este año—“Nota. Por un olvido natural no ha sido incluido en la nota de beneméritos

de la Orden del Sol, el teniente coronel D. Rufino Guido á quien se agració con aquella clase.

La gaceta del 9 de Enero del mismo gobierno trae una relacion del dinero que ha entrado en la que allí mismo se llama—*Tesoreria general de ejército y hacienda*—por lo respectivo al mes de Diciembre de 1821; cuya suma, incluyendo la de 121,037 pesos  $7\frac{1}{4}$  reales que quedaron existentes del mes de Noviembre, asciende á 280,715 pesos  $4\frac{1}{4}$  reales. Al pie de esta razon se ofrece por una nota dar noticia de la parte distribuida de esta suma.

## PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MONTEVIDEO.—No tenemos noticias de aquel pueblo que puedan interesar á nuestros lectores: se dice que en él se está trabajando con empeño la *biografía* de los autores y sostenedores de la revolucion en las provincias del Rio de la Plata, para publicarla en la imprenta del Pacifico.

Se nos ha remitido la siguiente lista de los individuos que forman el ayuntamiento de aquel pueblo en el presente año de 1822, y la publicamos creyendo que este haya sido el objeto al dirijirla.

### CABILDO DE MONTEVIDEO.

D. Juan José Duran	Alcalde de 1.º voto.
D. José Maria Rco	Suplente por el de 1.º voto.
D. Carlos Camuso	Alcalde de 2.º voto.
D. José Viana Sousa	Juez de Policia.
D. N. Aldecoa	Juez de fiestas.
D. Bernardo Subsviela	Defensor de pobres.
D. Christobal Echevarriasa	Defensor de menores.
D. Francisco Farias	Fiel ejecutor.
D. Manuel Gutierrez	Alguacil mayor.
D. Estanislao Garcia	Sindico procurador.

Lo mismo que notamos por ahora en esta lista, es que el cargo al que es afecto el cuidado del órden interior y cuyas funciones están mas ligadas con las del gobierno no se haya confiado á ningun hijo ó vecino lejítimo de Montevideo—tal es el de *juez de policia* que por la anterior lista aparece depositado en un vasallo lejítimo tambien de S. M. F.—

El siguiente artículo es sacado al pie de la letra del *Correo ministerial del Paraná* que se cita en otro artículo de este número, su fecha 9 de Marzo.—

“PAPELES PORTUGUESES: tenemos en nuestro poder un comunicado del Sr. teniente coronel D. Pedro Barrenechea, contestando un artículo de una gaceta de Montevideo titulada—*El Pacifico Oriental*—que se ha empeñado en representar este territorio como él y sus amos quisieran que estuviese, y que entre otras cosas dijo: que el Sr. gobernador estaba engrillado por dicho teniente coronel Barrenechea. Ultimamente hemos visto otro número en que todavia insiste el editor en otras *zonseras* de este calibre; y en el conflicto de no dar la prensa que tenemos para insertar el referido comunicado de dicho Sr. Barrenechea, me parece lo mas prudente reducirse á decir de estas publicaciones lo que decia el Sr. gobernador noches pasadas leyendolas—*no hay peor cosa en este mundo que un mal vecino.* Entretanto hemos observado que en estos dias se han pasado de aquel territorio (del de Montevideo) diez y ocho negros y cuarenta y seis desertores de la linea, que se hallan trabajando con libertad y proteccion. Dejamos que cada uno calcule por estos hechos, donde hay órden.” Esta desercion acreditada mas las repetidas noticias que tenemos de que las tropas portuguesas en la Banda Oriental no es tanto porque deseen regresar á sus paises naturales que desplegar sus disgustos, sino por lograr en uno de estos actos libertad que apetecen de trabajar con el arado en su provecho, en lugar de manejar el fusil por el provecho ajeno.

**PARANA.**—El correo ministerial de 9 de Marzo de este año dá noticia de haberse concluido por el Congreso de la Provincia el arreglo del poder judicial, y que continuaba en la discusion del estatuto provisorio, y reforma general. El Gobernador habia regresado el 28 de Febrero despues de haber recorrido los principales puntos de la campaña—Este mismo periódico trae el siguiente artículo:—

“El dos del corriente fue el cumple años del Señor Gobernador. La fortaleza hizo un saludo al enarbolar la bandera por la mañana. Hubo á medio dia un espléndido convite de 35 cubiertos, y por la noche un lucido baile en la casa de su morada. Otro saludo se hizo al bajar la bandera al ponerse el sol. La mayor decencia, y regocijo ha reinado en estas concurrencias. Fueron varios y repetidos los brindis á la *independencia y libertad*—al *orden*—á la *paz*—á la *union de las Provincias*—á los *cuatro Beneméritos Gobernadores*, Rodriguez, Lopez, Mancilla, y Blanco.—A los *diputados de la junta extraordinaria de Santa Fé*—y al *Señor Gobernador cuyo dia se celebraba*. No habia uno que no echase la vista en el momento á aquellos tiempos sombríos de barbarie y tiranía, en que fue desconocida una sociedad semejante, haciendo las comparaciones que naturalmente ofrecen ambos extremos. El Señor Gobernador manifestó en sus brindis, que *sus votos eran que la Provincia marchase siempre sobre iguales principios, y que estos no pudiesen jamas en manos de sus sucesores*. Entre estos transportes de alegría general de los concurrentes, se disolvió la sociedad á las cuatro de la tarde con el siguiente brindis del Presidente del Congreso—*Por el Congreso y los Pueblos del Entre-Rios al Señor Gobernador*—Que la mano atrevida de las pasiones respete la obra de su patriotismo y energia: y al recorrer la posteridad los anales de la época gloriosa de paz, y justicia, que terminó la anarquía, el crimen, y la guerra civil de las provincias, honre el primer nombre inscripto en ellos de D. Lucio Mancilla.”—

Felicitemos al Pueblo del Paraná, y á su Gobierno por la paz que gozan, y por la prosperidad á que caminan.—Unimos nuestros votos á los suyos por su independencia y libertad—y jamas cesaremos de rogar por que una y otra sean allí tan firmes como deseamos que lo sean entre nosotros.—Despues de estas seguridades, no se tendrá á mal el que nos permitamos rogar á aquel Gobierno, y á aquel Pueblo, que tomando ejemplo de nuestra revolucion, marquen bien la extension que deben dar á las recreaciones patrias ú oficiales, no estando aun cimentadas las instituciones que han de proporcionar la felicidad sólida y los placeres en toda la comunidad. Muchos llantos han traído recreaciones de esta especie entre nosotros. Es el tiempo muy corto para hacer el bien que los pueblos quieren: muy limitado para reparar sus pasados males, y muy pobres para excederse. Todo es preciso aprovecharlo ultimamente por el bien de todos.

**MENDOZA.** Las cartas ultimamente recibidas de Mendoza que han conducido algunos pasajeros comunican que el dia seis del corriente el gobierno de aquella ciudad convocó al pueblo con el objeto de aumentar el número de representantes que hasta entonces estaba reducido al de cinco. Reunido en efecto en el mayor orden, se acordó que se nombrasen cuatro representantes mas para que compusieran el número de nueve; pero hasta la fecha de las cartas aun no se habia hecho la eleccion. Se asegura tambien que el ex-gobernador D. Tomas Godoy y Cruz esperaba este aumento en la representacion, para recibir poderes de diputado é instrucciones cerca del gobierno de Buenos Aires, con el objeto principal al parecer de negociar una alianza y amistad tal como la que se ha estipulado con los gobiernos de Santa Fé, Paraná y Corrientes. Se ha abierto en Mendoza una subscripcion para el establecimiento de una biblioteca pública

proporcionada al país, y se esperaba que Mr. Thomson arribase de Chile ó mandase sus instrucciones para organizar la escuela de Lancaster—Tanto como lisonjean á los amigos de la quietud y de la felicidad general estas noticias que prueban existe en Mendoza una buena disposicion á ir adelante, otro tanto disgusto reciben al saber que hay un partido en la misma ciudad que alega estar sofocado por su liberalismo. Sea ó no este un pretexto, es preciso convencerse que el remedio es peor que el mal. Si en efecto los sentimientos de este partido son liberales; á que sofocarlos? Sino lo son, ¿por que impedir que ellos mismos lo comprueben? ¿ganarian mucho con predicar sentimientos antiliberales? ¿y que perderia el país con que ellos justificasen su liberalidad?—Destierrense esas antiguas manias de que los pueblos no están en estado de digerir los principios de esta especie: é introduzcanse en los gobiernos los principios de tolerancia universal, bien persuadidos que sin lo uno ni lo otro ó han de estar siempre á retaguardia ó han de caer. San Juan y San Luis continuaban existiendo pacíficamente. Se escribe que el gobernador Urdininea ha protestado que solo funda su felicidad en poder arribar á la reconciliacion de todos los partidos.

**BUENOS AIRES—POLICIA.**—El empedrado de las veredas del templo de San Francisco con que se ha estrenado el nuevo prelado local de este convento, nos hace extrañar mas y mas que aun haya en todas las direcciones de la ciudad multitud de casas particulares pudientes que conserven sus veredas tan inservibles para sí como para el público. Hai entre estas casas abandonadas algunas cuyo capital generalmente se reputa en 200 á 300 mil pesos; que es decir lo mui bastante para que el departamento de Policia les obligase á empedrar no solo sus mismas calzadas, sino tambien como pena correccional las de cualquier vecino que mas á sus inmediaciones estuvieren en incapacidad de hacerlo á sus expensas. Avancemos tambien en las reformas de las veredas, ya que no se queda mui á retaguardia la de las entradas y demas calles de la ciudad que costean en mucha parte los fondos públicos, para evitar acaso que en el Pacífico de Montevideo se les llame *frondosas calles*, como por ironía han clasificado de *frondosa* á nuestra *alameda*, bien es que sin hacerse cargo de que no tenemos como ellos tantos *metales frondosos* como los *frondosos vintees y reis* cuya *frondosidad* todo lo hace *frondoso* hasta las manos.

Los oficiales del cuerpo de Cazadores han remitido á los editores de este periódico una respuesta vehemente contra el periódico titulado el Espiritu de Buenos Aires. Ellos se muestran altamente ofendidos de la censura que se les ha hecho reprochándoseles algunos defectos de los soldados. Demuestran que cumplen con su deber, y que no pueden hacer mas por motivos que no están á los alcances del autor de la invectiva. Los editores considerando que la materia es de tal naturaleza que puede ocupar muchas páginas, y ocasionar contestaciones empeñadas, que perjudiquen al verdadero objeto del Argos, han rogado á los Sres. oficiales para que tuviesen la generosidad de excusar la insercion de su respuesta, verdaderamente digna de su honor y de su mérito. Ellos han condescendido francamente y han retirado noblemente su comunicado. Los Editores lo publican manifestando la satisfaccion que les ha causado este generoso desprendimiento.

Sabemos por conducto fidedigno que D. Toribio Lusuriaga, Mariscal de Campo del ejército libertador de Lima, se hallaba el 17 de Febrero en Santiago de Chile, y regresa á esta Capital de agente del Gobierno de la misma Lima.